

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Economía, Empleo y Competitividad**

- 19** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Alquiler de una oficina móvil con conductor para la realización de acciones de asesoramiento e información en materia de empleo”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación.
      - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 4, segunda planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.++++
      - 4) Teléfonos:
        - Información pliego administrativo: 917 207 932. Área de Contratación.
        - Información pliego técnico: 915 805 404. Servicio de Seguimiento de Instalaciones y Oficinas de Empleo.
      - 5) Telefax: 917 208 066.
      - 6) Correo electrónico: [contratem@madrid.org](mailto:contratem@madrid.org)
      - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: ...
    - d) Número de expediente: C-241M/005-19 (A/SUM-013790/2019).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Alquiler de una oficina móvil con conductor para la realización de acciones de asesoramiento e información en materia de empleo.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: Seis meses, a contar desde la formalización del contrato.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Doce meses.
    - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 60172000-4.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio y criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
  4. Valor estimado del contrato: 299.664,46 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 149.832,23 euros.
    - IVA: 31.464,77 euros.
    - Importe total: 181.297,00 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en el apartado 6, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el apartado 6, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de enero de 2020.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.  
La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
  - c) Lugar de presentación: Dirección electrónica: [https://gestion6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestion6.madrid.org/nx02_licita)
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variante, si procede: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3, del artículo 158, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
9. Apertura de ofertas:

Descripción: Proposiciones económicas.

  - a) Dirección: Sala de Juntas, calle Alcalá, número 4, planta 2.
  - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
  - c) Fecha y hora: 4 de febrero de 2020, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Hasta 3.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir del día 28 de enero de 2020.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de diciembre de 2019.

Madrid, a 17 de diciembre de 2019.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, Ignacio Gutiérrez Llano.

(01/43.010/19)

